

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NUMERO IA-MTB-STA-JM4-2023

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 16 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, AREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PARA LA: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN II, 43, 44 Y 58 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 43 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA Y NUMERAL 2.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

A CONTINUACIÓN, SE HACEN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES A LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

1. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O TECNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

- a) SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) SE RECOMIENDA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES INTEGREN EN EL ORDEN SOLICITADO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACION, CON CARATULA QUE IDENTIFIQUE PLENAMENTE CADA DOCUMENTO A PRESENTAR Y EN CARPETA.
- c) SE NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO QUE CONTIENE EL PROTOCOLO DE ACTUACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTERVIENEN EN CONTRATACIONES PUBLICAS OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SECCION II REGLAS GENERALES PARA EL CONTACTO CON PARTICULARES NUMERAL 6 Y 8, Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE MARCA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA CONVOCANTE EN ESTE ACTO SE LES COMUNICA QUE SERAN VIDEO GRABADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, EN SUS ETAPAS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA Y PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y ACTO DE FALLO, ASI COMO EL MOMENTO DE LA FIRMA DE CONTRATO, ENTREGA DE FIANZAS Y ENTREGA DE LOS BIENES.
- d) SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ Y DIRECCION GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION QUE EL DIA DEL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASI COMO EL FALLO SE ABSTENGAN DE ENTRAR CON ALGUN DISPOSITIVO MOVIL, Y EN CASO DE TRAERLO, QUE ESTE EN SILENCIO Y SIN ESTAR MANIPULANDOLO, EN CASO OMISO NO SE PERMITIRA EL ACCESO O SE LES RETIRARA DEL EVENTO.

Jur
Jur
Jur

Am

- e) SE RATIFICAN LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
2. **ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**

NO SE REALIZA NINGUNA ACLARACIÓN.

3. **ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES.**

1.- SE VERIFICO QUE EL LICITANTE **C. DAVID RAMÍREZ RAMÍREZ** NO PRESENTA NINGUNA ACLARACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

2.- SE VERIFICO QUE EL LICITANTE **C. JUAN ANTONIO ALTAMIRA MENDOZA** NO PRESENTA NINGUNA ACLARACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

3.- SE VERIFICO QUE EL LICITANTE **C. MARCO ANTONIO MENDOZA IBARRA** NO PRESENTA NINGUNA ACLARACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

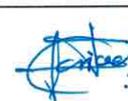
ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PROPIA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACIÓN, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL www.tulancingo.gob.mx.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 10:10 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS

| | | |
|--|----------------|----------------|
| Presidente del Comité de Adquisiciones: L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo. | No se presento | No se presento |
| Secretario Técnico: C.P.C. Edgar Haciael Bustos Olivares Secretario de la Tesorería y Administración. | No se presento | No se presento |

| | | |
|---|---|---|
| Asesor: C.P.C. José Salvador González Cruz Titular del Órgano Interno de Control | Representante: <i>Oscar Rivas Lopez</i> |  |
| Vocal C. Ma. Antonieta Lucio Roldan Directora General de Administración | Representante: <i>Maria Mercedes Méndez Mota</i> |  |
| Asesor: Lic. Lorenia Lisbeth Lira Amador Síndico Procurador Hacendario | Representante: <i>Ariadna Olivia Naranjo Torres</i> |  |
| Asesor técnico Cap. Rafael Guerrero Gómez Secretario de Seguridad Ciudadana y Área requerente | Representante: <i>Elizabeth Susana Vargas Mejía</i> |  |

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
(ASESOR NORMATIVO)**

| FUNCIONARIO PUBLICO | NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO | FIRMA |
|---|---|----------------|
| REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO (DIRECCION GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, OBSERVADOR) | No se presento | No se presento |

LICITANTES PARTICIPANTES

| | | |
|---|----------------|----------------|
| Licitante David Ramirez Ramirez | No se presento | No se presento |
| Licitante Juan Antonio Altamira Mendoza | No se presento | No se presento |
| Licitante Marco Antonio Mendoza Ibarra | No se presento | No se presento |